

# PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO Y GESTIÓN DE BIENES CULTURALES

Curso 2014/2015

(Código:67023016)

## 1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura Patrimonio Histórico-Artístico y Gestión de Bienes Culturales se cursa en el tercer año del Grado. Esta ubicación en el plan de estudios es importante porque, desde los cursos precedentes, el alumno ya ha adquirido el conocimiento de las diversas y consecutivas propuestas artísticas. Igualmente ya ha desarrollado su capacidad analítica de modo que está preparado para emprender el estudio crítico de esos mismos bienes, muebles e inmuebles, desde una nueva perspectiva que le proporcionará la base teórica para actuar en la práctica de su ejercicio profesional, sabiendo conjugar el rigor académico y la destreza del experto. Por este motivo teoría y práctica, es decir, conocer la historia y el significado del patrimonio y obtener algunos conocimientos de su gestión, se contemplan en el desarrollo de esta asignatura y son los dos polos que se han reflejado en su denominación.

Patrimonio artístico y gestión de bienes culturales es una asignatura que viene marcada por el estudio de la Ley de Patrimonio Histórico Español de 1985, entendida como resultado de una interesante reflexión histórica iniciada en el siglo XVIII, que toma carta de naturaleza en el siglo XIX y pleno desarrollo en el XX. Se analiza, por tanto, la evolución del pensamiento en torno al valor o cualidades de determinados objetos, el corpus teórico elaborado para concienciar de la necesidad de su conservación, las acciones y medidas tomadas para su protección, así como las instituciones específicas creadas para la defensa de los bienes patrimoniales, sobre una base de documentos que van desde los viajeros, con su personal apreciación de los objetos artísticos, hasta organizaciones que sirvieron como punto de partida del fenómeno turístico. En la parte de la gestión se estudian las técnicas necesarias para poner en valor los recursos culturales de manera que se sepa conjugar el mantenimiento y preservación de las cualidades intrínsecas de los bienes con el desarrollo económico del territorio en que se ubican. El hilo conductor es un análisis de las diferentes líneas abiertas en los últimos años como exposiciones temporales, centros de interpretación, turismo cultural, organizaciones y empresas privadas para la promoción de estos bienes, etc.

## 2. CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudio del Grado en Historia del Arte ha adoptado, además de las materias tradicionales y básicas, una serie de disciplinas que han asumido el relevante papel que el hecho y la manifestación artística tienen en nuestra sociedad actual, como las comprendidas en la materia de la que participa esta asignatura. En este sentido se amplía el estudio a campos que preparan sobre la teoría de la restauración, en relación además con las técnicas artísticas, así mismo incorpora otras materias demandadas por el entorno profesional, como museología, la museografía, o la tutela y la gestión del patrimonio.

De este modo, el nuevo Grado de Historia del Arte surge con la intención de adaptarse a las demandas actuales de la sociedad de la cultura y ofrecer los medios adecuados para la formación de futuros profesionales, tan necesaria su participación activa y positiva en una sociedad de ocio, que reclama no sólo consumo, sino también el rigor necesario.

La presente asignatura se incardina en la materia Patrimonio y Técnicas Artísticas conformada por tres asignaturas obligatorias: Técnicas y medios artísticos que se imparte en el primer semestre del 1º curso, Patrimonio Histórico-Artístico y Gestión de Bienes Culturales, que corresponde al primer semestre del 3º año del Grado, y Museología y Museografía comprendida en el desarrollo curricular del último curso, durante el primer semestre, que participa de modo activo en la consecución del perfil descrito



Esta materia se complementa además con asignaturas de otras materias. Evidentemente con las asignaturas troncales que recorren la Historia del Arte, desde la Historia del Arte Cásico en la Antigüedad hasta la Historia del Arte contemporáneo: siglo XX, incidiendo especialmente en la Historia del Arte contemporáneo: siglo XIX, dado que es en esta centuria cuando se produce un cambio sustancial en el significado y en la valoración de las manifestaciones artísticas. De la misma forma, hay otras asignaturas que enriquecen la contextualización de nuestra disciplina, por ejemplo y entre otras, La imagen de la ciudad en la Edad Moderna y, en especial, Arquitectura y vanguardia en el periodo de entreguerras las de Teoría del Arte I y Teoría del Arte II que estudian la Historia del Arte desde la Estética abarcando temas como la historicidad y autonomía de las ideas estéticas, la especificidad del pensamiento estético y artístico dentro de la Historia de la Filosofía, las tensiones entre la Estética y la propia Teoría del Arte, porque favorecen el pensamiento en torno al valor cambiante de los bienes en relación a su incidencia en el ámbito social. De gran importancia son asignaturas que se cursan en el Grado y no propiamente de Historia del Arte. Nos referimos, por ejemplo, a la Historia Contemporánea, pues facilita conocer, entre otros aspectos que intervienen en el desarrollo de la conciencia patrimonial, la industrialización y el cambio social en el siglo XIX, origen de la transformación de la ciudad y de la vulnerabilidad del centro histórico, la relación de Europa y el mundo a partir de los imperios coloniales, que explicarían no sólo la aplicación de las normativas a todos los continentes sino la configuración de las grandes colecciones y tesoros artísticos de muchos museos. En Las claves del mundo actual se estudia la historia del mundo contemporáneo desde la desaparición del bloque soviético hasta la actualidad otra asignatura que estudia los acontecimiento más recientes y que se involucran en los avatares patrimoniales. Y, finalmente, en Sociología y estructura social, se estudia la sociedad actual desde la perspectiva de su estratificación social, pues no debe olvidarse que el Patrimonio desde la Segunda Guerra Mundial, al adquirir la denominación de Patrimonio Cultural o Bienes Culturales, supera la noción estrictamente basada en el objeto artístico. , ya que las fechas que abarca en su estudio coinciden con el nuevo revulsivo que imprime el siglo XX en la reflexión sobre la defensa, conservación y restauración del patrimonio artístico. Por un lado se profundiza en la evolución de la arquitectura y de la vanguardia europea entre 1918 y 1940 y se comprende como la Primera Guerra Mundial fue un acontecimiento traumático que incidió, entre otros aspectos, en la legislación internacional y en la relevante responsabilidad, positiva y negativa, del Movimiento Moderno en relación con el valor patrimonial de la ciudad. Igualmente se incardina la asignatura con

Esta asignatura responde a las necesidades del futuro ejercicio profesional del alumnado, al proporcionarle una serie de ventajas como: la idea de ser una disciplina viva, una asignatura de actualidad, implicada en la acción política y social; una asignatura que es esencial de un currículo demandado en el actual mercado laboral; de contenidos imprescindibles en el análisis de la renovación de los postulados teóricos sobre el Patrimonio; que conlleva la continua puesta al día de los métodos y técnicas de actuación; que exige habilidad para conocer los recursos emergentes; que presenta una independencia de criterio ante disciplinas afines, pese a su complementariedad y concordia, y que finalmente exige una responsabilidad ante la propuesta artística.

2.1. El estudiante desarrollará las siguientes competencias genéricas en su proceso de aprendizaje:

- Capacidad de iniciativa y motivación, ya que es imprescindible para el criterio de sostenibilidad de los Bienes Culturales.
- Capacidad de aplicación de los conocimientos a la práctica como medio para producir nuevos productos de cara al Patrimonio
- Capacidad de toma de decisiones con el fin de presentar y defender el Patrimonio Histórico-artístico ante profesionales de otras disciplinas.
- Capacidad de planificación y organización, tanto en el momento de aprendizaje como en su posterior puesto de trabajo.
- Capacidad de adquirir un conocimiento permanente sobre las nuevas tecnologías, búsqueda de información relevante y gestión de la misma.
- Capacidad para una correcta comunicación y expresión escrita, con el fin de elaborar y transmitir los conocimientos sobre el Patrimonio en su desarrollo profesional.

2.2. Igualmente, el estudiante deberá desarrollar las siguiente competencias específicas:

- Conocimientos particulares y optativos de la Historia del Patrimonio Histórico-artístico y de la formulación de los Bienes Culturales.
- Conocimiento de las principales fuentes literarias sobre la evolución del aprecio y el gusto por los Bienes Histórico Artísticos
- Conocimiento de las principales fuentes teóricas sobre la Historia de Arte y especialmente en relación con la Historia de la Restauración.
- Conocimientos básicos de los textos administrativos y legislativos afectos a la defensa del Patrimonio.



- Conocimiento sobre las problemáticas actuales de la conservación, criterios de restauración y gestión histórico-artístico y cultural
- Conocimientos historiográficos generales sobre museología y museografía
- Conocimientos sobre gestión de colecciones: inventarios, documentación, catalogación, exposiciones y difusión del arte.
- Conocimiento comprensivo de idiomas modernos, incidiendo en el vocabulario técnico y conceptual

### 3.REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No se exigen conocimientos previos para cursar esta asignatura, pero es lógico pensar que los estudiantes que la cursan, debido a su ubicación en el Plan de estudios, ya poseen los conocimientos y destrezas necesarias para afrontar sin problema el aprendizaje de esta disciplina. No obstante, insistimos en que el alumno debe revitalizar su curiosidad intelectual, implicarse en los procesos de relación con lo aprendido en otras materias, cuyos contenidos están dentro de lo que abarca el concepto de Patrimonio Cultural.

### 4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### 4.1.- Conocimientos teóricos fundamentales:

4.1.1.- Conocimiento de la evolución y de las coordenadas históricas en las que se configura el concepto moderno del Patrimonio.

4.1.2.- Conocimiento de la concienciación histórica del Patrimonio y las distintas y consecutivas experiencias tomadas para su protección.

4.1.3.- Adquisición de un espíritu crítico y manejo fluido de las diversas fuentes literarias que han configurado la imagen del Patrimonio

4.1.4.- Conocimiento de las primeras organizaciones gestoras del Patrimonio.

4.1.5.- Conocimiento de las pertinentes disposiciones legales, con especial hincapié a los dictámenes internacionales y la Ley de Patrimonio Histórico Español de 1985.

4.1.6.- Conocimiento de los hitos, debates y reflexiones teóricas en torno al proceso de la restauración.

#### 4.2.- Adquisición de habilidades prácticas:

4.2.1.- Adquisición de una terminología adecuada en relación con la legislación y la restauración.

4.2.2.- Capacidad de interpretación y puesta en valor de los Bienes Histórico-artísticos dentro del Patrimonio Cultural.

4.2.3.- Capacidad de participación en trabajos en equipo, de colaboración en la organización, planificación y estructuración de planes de sostenibilidad del Patrimonio.

4.2.4.- Capacidad para el desarrollo discursivo e interpretativo para la divulgación del Patrimonio.

### 5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

TEMA 1. DEFINICIÓN DEL CONCEPTO DE PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO.

TEMA 2. MEDIDAS PROTECTORAS

TEMA 3. LA VISIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO EN LOS VIAJEROS

TEMA 4. LA RESTAURACIÓN: ORÍGENES, DESARROLLO Y RENOVACIÓN

TEMA 5. LOS VIAJES, EL PATRIMONIO Y EL TURISMO

TEMA 6. LA CIUDAD COMO PATRIMONIO

TEMA 7. EL CONCEPTO DE PATRIMONIO CULTURAL



TEMA 8. LOS BIENES CULTURALES HASTA NUESTROS DÍAS

TEMA 9. LAS REFLEXIONES SOBRE LA RESTAURACIÓN MODERNA

TEMA 10. EL PATRIMONIO HISTÓRICO ESPAÑOL: CRISIS Y RENOVACIÓN

TEMA 11. LA PROTECCIÓN DE LA CIUDAD Y LOS CENTROS HISTÓRICOS

## 6.EQUIPO DOCENTE

- [MARIA VICTORIA SOTO CABA](#)

## 7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Siguiendo los planteamientos esenciales del Grado de Historia del Arte, esta asignatura ofrece un aprendizaje basado en dos actividades. Por un lado, el estudio de los contenidos teóricos, por otro las actividades prácticas. Se trata de actividades que se desarrollarán a través de varios cauces de comunicación: el del equipo docente, la tutorización presencial en los Centros Asociados y el curso virtual con sus respectivos foros y grupos de trabajo.

### 7.1.- Actividades formativas teóricas:

Se trata de una actividad que el estudiante debe realizar en relación directa con el Equipo Docente, tanto a través del curso virtual como de los materiales impresos que éste ha elaborado para la asignatura. Dicha actividad consiste en lo siguiente

7.1.1.- El alumno deberá leer los contenidos expuestos en la segunda parte de la Guía de la Asignatura, donde se exponen las orientaciones generales para el estudio y las directrices para la preparación tanto de los contenidos teóricos como de la elaboración de las prácticas.

7.1.2.- Lectura del texto base de la asignatura (GARCÍA MORALES, M<sup>a</sup>.V. y SOTO CABA, V., Patrimonio Histórico-Artístico, Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces, 2011) en el que encontrará los conocimientos históricos y teóricos básicos de la materia.

7.1.3.- El alumno contará, a través del curso virtual, con otros contenidos y materiales complementarios, colgados por el propio Equipo Docente. Por otro lado, tendrá a su disposición los foros para comunicarse con el equipo y poder plantear sus dudas metodológicas y de contenidos, así mismo estos foros servirán para la realización de comentarios voluntarios a textos, noticias y lecturas recomendadas sobre el Patrimonio Histórico-Artístico.

7.1.4.- Consulta de la programación radiofónica y televisiva relacionada con la asignatura, accesible a través de la página web de la asignatura.

El tiempo calculado que el alumno debe dedicar a trabajar con los contenidos teóricos en relación con el equipo docente será un 20% del total estimado para la preparación de la asignatura.

### 7.2.- Actividades formativas prácticas

Se trata del trabajo que el alumno realiza en relación directa con los Profesores Tutores de la asignatura, tanto de forma presencial en los distintos Centros Asociados como a través del curso virtual. Se basa en las siguientes actividades:

7.2.1.- Resolución y aclaración de dudas y explicación de los contenidos de la asignatura

7.2.2.- Orientaciones sobre la elaboración y corrección de los cuadernos de trabajo de evaluación continua.

El tiempo calculado que el alumno debe dedicar a trabajar con los contenidos teóricos en relación con los Profesores Tutores será un 20% del total estimado en la preparación de la asignatura.



### 7.3.- Actividades formativas de trabajo autónomo

Estas actividades consisten en el trabajo que realiza el estudiante de manera autónoma y autodidacta, especialmente dirigido a la comprensión, asimilación y conocimiento de los contenidos de la asignatura, cuyos resultados se reflejarán en la evaluación continua y en el examen final. Las principales actividades son las siguientes:

7.3.1.- Estudio de los temas del texto base de la asignatura (GARCÍA MORALES, M<sup>a</sup>.V. y SOTO CABA, V., Patrimonio Histórico-Artístico, Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces, 2011).

7.3.2.- Realización de los ejercicios de autoevaluación

7.3.3.- Realización de los cuadernos de trabajo de evaluación continua.

7.3.4.- Participación e interacción en los foros del curso virtual de la asignatura.

El tiempo calculado que el alumno debe dedicar será de un 60% del total estimado para la preparación de la asignatura.

## 8.EVALUACIÓN

12.1.- Sistemas de evaluación: La evaluación se llevará a cabo a través de la evaluación continua (basada en la conjunción de trabajos de evaluación continua) y la evaluación final.

12.2.- Trabajos de evaluación continua: Están planteados para que el alumnado los realice en su domicilio o bien en el Centro Asociado. El Profesor Tutor será el responsable de su corrección y enviará un informe de cada estudiante al Equipo Docente con objeto de que compute en la evaluación final. La información sobre estos trabajos se especificará en la segunda parte de la Guía de Estudio.

12.3.- Prueba presencial final: Consiste en un examen escrito que tendrá una duración máxima de dos horas y que se desarrollará, como es habitual, en los correspondientes Centros Asociados de la UNED, en la fechas y lugares anunciados por la universidad para cada curso académico. La prueba responderá a un modelo previamente establecido por el Equipo Docente de la asignatura, que se indicará en la segunda parte de la Guía de Estudio.

12.4.- Cálculo de calificaciones: Habrá dos modalidades:

12.4.1.- Modalidad 1: EVALUACION CONTINUA (trabajos de evaluación continua más prueba presencial final)

La nota final de los estudiantes que decidan realizar la evaluación continua estará basada en las calificaciones de dichos trabajos y la prueba presencial final, aunque este sistema sólo podrá aplicarse a alumnos que obtengan más de un 5 en la prueba presencial (para aquellos que no alcancen esta nota se considerará únicamente la calificación del examen). En caso de superar el 5 en el examen, el cálculo de la nota final será producto de la media ponderada entre la calificación obtenida en los trabajos de evaluación continua (calificados por el Profesor Tutor del Centro Asociado) y la que se obtenga al realizar la prueba presencial final (calificada por el Equipo Docente de la Sede Central). La nota de los trabajos de evaluación continua supondrá un 10% de la calificación final, mientras que la nota de la prueba presencial final pesará un 90%. La fórmula de cálculo de esta calificación final será la siguiente:  $[Calificación\ final = nota\ prueba\ presencial \times 0,9 + nota\ evaluación\ continua \times 0,1]$ .

Esta fórmula amplía el número y tipo de ejercicios sobre los que se calcula la calificación final, por lo que permite ofrecer una evaluación más afinada de los conocimientos del alumno y de su trabajo a lo largo de todo el curso. Si la nota de los trabajos de evaluación continua es superior a la del examen final, la calificación global de la asignatura subirá. Si la nota de los trabajos de evaluación continua es inferior a la del examen final, la calificación global de la asignatura no podrá verse afectada negativamente ya que en ese caso se mantendrá automáticamente la nota del examen. El Equipo Docente recomienda a los alumnos que realicen la evaluación continua al ser ésta la forma más indicada de asimilar los conocimientos de forma correcta y llegar al examen con una mejor preparación.

12.4.2.- Modalidad 2: EVALUACION FINAL (únicamente la prueba presencial final).

Los alumnos que opten por realizar solamente la prueba presencial final tendrán la nota obtenida en la misma como calificación final de la asignatura.



## 9.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

### Comentarios y anexos:

El texto base de la asignatura es el libro Patrimonio Histórico-Artístico, escrito por las profesoras M<sup>a</sup> Victoria García Morales y Victoria Soto Caba, Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces, 2011. Los contenidos de este texto se ajustan al programa de la asignatura. No obstante, el alumno deberá siempre confrontar, contrastar y ampliar su estudio con otros textos que se proponen a continuación:

- .- BALLART HERNÁNDEZ, J. y JUAN Y TRESSERRAS, J., Gestión del Patrimonio cultural, Madrid, Ariel, 2001.
- .- CHOAY, F., Alegoría del Patrimonio, Barcelona, Gustavo Gili, 2007.
- .- GONZÁLEZ-VARAS, I., Conservación de Bienes Culturales. Teoría, historia, principios y normas, Madrid, Cátedra, (varias ediciones desde 2006).
- .- HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, F., El Patrimonio Cultural: la memoria recuperada, Gijón, Ediciones Trea, 2002.
- .- MACARRON MIGUEL, A.M<sup>a</sup>., Historia de la conservación y la restauración desde la Antigüedad hasta el siglo XX, Madrid, Tecnos, 2008.
- .- MARTINEZ DE LA JUSTICIA, M<sup>a</sup>. J., Historia y teoría de la conservación y la restauración artística, Madrid, Tecnos, 2000.
- .- QUEROL, M<sup>a</sup> A., Manual de Gestión del Patrimonio Cultural, Madrid, Akal, 2010.

Es importante e imprescindible que el alumno consulte estos libros, pero no es necesario que los compre, pues como universitario que es recomendamos encarecidamente que sea asiduo a las bibliotecas y al préstamo interbibliotecario. El objetivo es que cada estudiante sea capaz de construir su propia metodología de estudio, por lo que cada uno verá o se identificará con uno u otro de los libros propuestos.

## 10.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

### Comentarios y anexos:

En el texto base de la asignatura, Patrimonio Histórico-Artístico (Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces, 2011), el alumno tendrá la bibliografía oportuna, tanto básica como de ampliación, detrás de cada capítulo. No obstante, adelantamos algunos títulos de importancia para el estudio de esta disciplina.

- .- CAPITEL, A., Metamorfosis de monumentos y teorías de restauración, Madrid, Alianza, 1988.
- .- CHUECA GOITIA, F., La destrucción del legado urbanístico español, Madrid, Espasa-Calpe, 1977.
- .- GARCÍA FERNÁNDEZ, J. (ed.), Legislación sobre Patrimonio Histórico, Madrid, Tecnos, 1987.
- .- GONZÁLEZ-VARAS, I. Restauración monumental en la España del siglo XIX, Valladolid, Síntesis, 1996.
- .- HERNÁNDEZ MARTÍ, G.M., La memoria construida: Patrimonio Cultural y Modernidad, Valencia, Tirant lo Blanc, 2005.
- .- HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, A., Documentos para la Historia de la Restauración, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 1999.
- .- MACARRÓN MIGUEL, Ana M<sup>a</sup>. Y GONZÁLEZ MOZO, A., La conservación y la restauración en el siglo XX, Madrid, Tecnos, 1998.



- .- MARTÍNEZ JUSTICIA, M<sup>a</sup>.J., Antología de textos sobre restauración, Jaén, Universidad de Jaén, 1996.
- .- MENÉNDEZ ROBLES, M<sup>a</sup> L., El Marqués de la Vega Inclán y los orígenes del Turismo en España, Madrid, Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, 2006.
- .- MORALES MARTÍNEZ, a., Patrimonio histórico-artístico. Conservación de bienes culturales, Madrid, Historia 16, 1996.
- .- MUÑOZ COSME, A., La conservación del Patrimonio Arquitectónico español, Madrid, Ministerio de Cultura, 1989.
- .- ORDIERES, I., Historia de la restauración monumental en España, 1835-1936, Madrid, Ministerio de Cultura, 1995.
- .- PÉREZ DE ARMIÑÁN, A. (ed), Ley del Patrimonio Histórico Español, Madrid, Cortes Generales, Trabajos Parlamentarios, 1987.
- .- PARDO, A., La visión del arte español en los viajeros franceses del siglo XIX, Valladolid, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Valladolid, 1989.
- .- QUIROSA GARCÍA, M. V., Evolución de la tutela de los bienes culturales muebles en España, s. XVIII—s.XXI, Granada, Universidad de Granada, 2008.
- .- SORALUCE BLOND, J.R., Historia de la Arquitectura restaurada, de la Antigüedad al Renacimiento (vol I) ; del Renacimiento al Movimiento Moderno (vol II), A Coruña, Univerdade da Coruña, Servizio de Publicacións, 2008.
- .- WASMAN, S., Saqueo. El arte de robar arte, Madrid, Turner, 2011.

## 11.RECURSOS DE APOYO

Para el estudio de la asignatura Patrimonio Histórico-Artístico el alumno contará con los siguientes medios y recursos:

### 10.1.- Infraestructuras de la Universidad:

10.1.1.- Están a disposición de los alumnos a través de la Sede Central, radicada en Madrid, y de una red de 61 Centros Asociados distribuidos por el territorio nacional, junto con 13 centros de apoyo en el extranjero. A través de estos centros el alumno podrá acceder a los servicios de tutoría de esta asignatura y a los siguientes recursos de apoyo al aprendizaje.

10.1.2.- Tutorías presenciales en el Centro Asociado (cuando el número de estudiantes inscritos en el Centro Asociado lo permita), impartida por el Profesor Tutor de la asignatura.

10.1.3.- Tutorías en línea a cargo de los Profesores Tutores de los Centros Asociados y del Equipo Docente de la Sede Central.

10.1.4.- Aulas de informática, disponibles para los alumnos en los Centros Asociados.

10.1.5.- Acceso a los fondos de las Bibliotecas y Mediatecas de la Sede Central y de los Centros Asociados. En ellas se podrá consultar la bibliografía básica de esta asignatura, así como los materiales audiovisuales recomendados por el Equipo Docente. El estudiante podrá consultar el catálogo en línea de la Red de Bibliotecas de la UNED a través de la dirección: <http://biblio15.uned.es/>, pudiendo hacer uso del servicio de préstamos interbibliotecario en el caso no encontrar en su Centro alguno de los títulos relacionados con el estudio de la asignatura. Desde la UNED se proporciona acceso en línea a una importante colección de recursos electrónicos multidisciplinares (revistas y bases de datos)

10.1.6.- Salas de Videoconferencia y Aulas AVIP, dotadas de sistemas de conferencia y pizarras interactivas, a partir de las cuales los estudiantes pueden recibir clases en los Centros Asociados.

### 10.2.- Materiales impresos y on line a través de Internet:

La asignatura Patrimonio Histórico-Artístico cuenta con algunos materiales impresos y otros que se ofrecen en formato on line a través de Internet. Todos ellos han sido diseñados para el aprendizaje a distancia.

10.2.1.- TEXTO BASE, redactado por el Equipo Docente de la asignatura. Se trata del material básico para el estudio



de los contenidos teóricos de la misma y recoge el contenido del programa. No obstante, el alumno deberá consultar y contrastar con el resto de la bibliografía básica recomendada y ampliar los contenidos con la bibliografía complementaria indicada, así como recogida en el texto base.

10.2.2.- GUÍA DE ESTUDIO redactada por el Equipo Docente de la asignatura. Este texto, disponible para el alumno a través del curso virtual, ofrece la siguiente información general sobre la asignatura: planteamiento y objetivos de estudio, estructura básica de los contenidos, información sobre el Equipo Docente, orientaciones metodológicas para el estudio, definición de resultados de aprendizaje, plan de trabajo de la asignatura, lecturas recomendadas, etc.

10.2.3.- CUADERNO DE ACTIVIDADES DE EVALUACION CONTINUA Y AUTOEVALUACIÓN, material diseñado por el Equipo Docente de la asignatura y en el que el alumno podrá encontrar los ejercicios prácticos y las actividades de aprendizaje programada. Este material estará a disposición de los estudiantes a través del curso virtual de la asignatura vía Internet.

10.3.- Material audiovisual y medios tecnológicos al servicio de la atención académica de los estudiantes:

10.3.1.- PROGRAMACIÓN DE RADIO o programas realizados por el Equipo Docente sobre algunos temas o cuestiones de interés de la asignatura. Se emiten en Radio 3 de Radio Nacional de España y son redifundidos en podcast por RTVE.es, varios satélites, emisiones locales y TeleUNED Canal IP. Igualmente el alumno podrá escuchar dichos programas a través del curso virtual de la asignatura. A través de la dirección de Internet <http://www.teleuned.com> se podrá consultar la guía completa de programación y acceder a la ya emitida.

10.3.2.- TUTORÍA Y ASISTENCIA TELEFÓNICA, medio por el cual el Equipo Docente de la asignatura estará disponible en el horario establecido e indicado anterior, con el fin de facilitar orientaciones y resolver dudas.

10.3.3.- CURSO VIRTUAL DE LA ASIGNATURA. Se trata de un conjunto de herramientas básicas de contenidos, comunicación y evaluación, que permiten al alumno seguir de forma autónoma el proceso de aprendizaje. A través de los cursos virtuales los estudiantes podrán llevar a cabo las siguientes acciones:

- .- Contenidos: Acceso a materiales complementarios para el estudio de la asignatura, que no estén recogido en el texto base de la misma.

- .- Comunicación: Medios de contacto con el Equipo Docente, Profesores Tutores, y otros alumnos de la asignatura mediante foros específicos para resolución de dudas y orientaciones.

- .- Evaluación: Acceso al cuaderno de ejercicios prácticos, donde el alumno podrá encontrar las pruebas a cumplimentar para la evaluación continua.

## 12.TUTORIZACIÓN

A través del teléfono, los foros y el correo del curso virtual los estudiantes matriculados podrán dirigirse al Equipo Docente de la Sede Central. Éstos atenderán las dudas relacionadas con la materia y contestarán las preguntas sobre los contenidos de la asignatura durante sus correspondientes horarios establecidos:

Dra. Victoria Soto Caba

Lunes de 10'00 a 14'00 horas y de 15'30 a 17'30 horas.

Martes: 10'00 a 14'00 horas

Teléfono: 91 3 98 90 67

Correo-e: [vsoto@geo.uned.es](mailto:vsoto@geo.uned.es)

Los Profesores Tutores de los Centros Asociados atenderán al alumno en las tutorías presenciales, cuyo horario deberán consultar en los centros en los que se hayan matriculado, así como a través del curso virtual. Corresponde al Profesor Tutor el seguimiento y la corrección de los trabajos de evaluación continua. En el caso de pertenecer a un centro asociado que no cuente con tutorización presencial de la asignatura, el alumno debe dirigirse a la secretaría académica del mismo para que le indiquen el Profesor Tutor asignado para la tutorización virtual de los alumnos de ese centro.

